



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 AGO, 2008

RES. H. N° 888-08

Expte. N° 4.373/04

VISTO:

El pedido formulado por el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje mediante el cual solicitan designación de la Dra. Marta Torino como Directora de la Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el aval del Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje de acuerdo a lo estipulado por Res. CS 304/06;

Que la Dra. Torino cuenta con antecedentes suficientes y tiene una amplia trayectoria en actividades de Posgrado como así también es docente de la Sede Regional Tartagal;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en sesión del día 08/07/08 autoriza la designación de la docente en calidad de Directora de la Maestría;

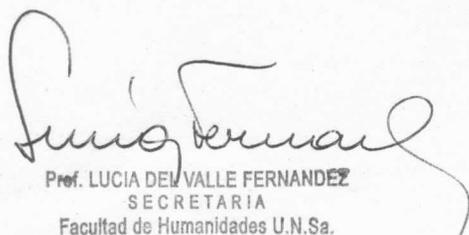
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 08/07/08

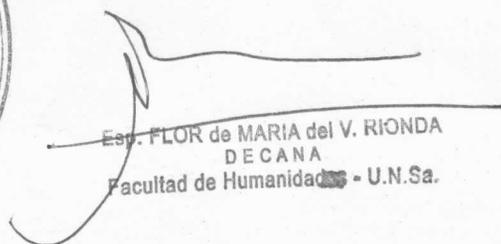
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. Marta Torino – DNI N° 10.438.318 – Directora de la Maestría en Ciencias del Lenguaje a partir del 08/07/08 y por el término de dos años.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuelas de la Facultad, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Dpto. Compras y Patrimonio, Dirección de Posgrado, Dpto. Alumnos y Boletín Oficial.
smms/JAE


Prof. LUCIA DEV VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.